

206274



F. e. 10-5-1986
H. e. N. F 16 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE RIEGO, de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Almirante Antonio de Gaztañeta, 2

BILBAO.

ENUNCIADO: "MOSQUETON PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

GR/b1/4.183



206274

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica se trata de MOSQUETON PERFECCIONADO.

10
Los mosquetones, bien conocidos conforman un cuerpo de gancho que lleva adicionado un pestillo que sirve precisamente de cierre al gancho; siendo prácticos los mismos para enganchar el collar de animales domésticos, para enganchar sacos, bolsas, para terminales de cadenas, etc.

15
Ahora bien, dentro de la variedad de mosquetones, la nota más característica que los distingue es la que hace referencia a la constitución del pestillo, su forma de actuar en el cierre del gancho y por último la manera de ofrecer una seguridad en el cierre.

20
Pues bien nuestro modelo de mosquetón ha sido precisamente perfeccionado en la forma de cierre del pestillo, que no por sencilla deja de ser suficientemente práctica y efectiva, y ofrece una seguridad de cierre que se hace inalterable con el uso repetido.

25
30
En esencia consiste en que el pestillo, constituido por un elemento rígido, va ligado al cuerpo del mosquetón, por una parte mediante un pasador de giro o de articulación, y por otra mediante un muelle elástico a compresión que al expandirse empuja al pestillo para que éste se presione contra la punta del gancho produciendo el cierre del mosquetón.



200274

1

Por su parte el pasador de giro y una escotadura definida en el gancho hacen factible el re-tranimiento antagonico del pestillo para la apertura del gancho.

5

Para comprender mejor la naturaleza del presente invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren sus características esenciales.

10

La figura 1 es una vista del mosquetón, observándose a través de una sección parcial la disposición del gatillo en relación con su pasador de giro y con el muelle de compresión.

15

Detalles aclaratorios:

20

- 1.- Cuerpo ganchudo o gancho.
- 2.- Pestillo de cierre.
- 3.- Cavidad.
- 4.- Escotadura.
- 5.- Pasador de giro o de articulación.
- 6.- Muelle de compresión.
- 7.- Punta del gancho (1).
- 8.- Posición de cierre.
- 9.- Posición de apertura.
- 10.- Escotadura.

25

30

El pestillo de cierre (2) de naturaleza rígida, va dispuesto con su extremo libre por el interior del cuerpo ganchudo o gancho (1) del mosquetón, unido por su otro extremo al gancho (1) mediante el pasador de giro o de articulación (5).



200274

1
5
Según se aprecian en la figura 1 a través de una sección parcial se vé como el pestillo de cierre (2) va ligado además al cuerpo del gancho (1) mediante el muelle de compresión (6) oculto en la cavidad (3) y sin posibilidad de desprenderse del pestillo (2) merced a la escotadura (4) de éste entre la cual y una cajeadó interior del gancho (1) queda encerrado a compresión el muelle (6).

10
Dicho muelle de compresión (6) actúa al expansionarse empujando al pestillo (2) para que éste se presione por su extremo libre contra el interior de la punta (7) del gancho (1), ocupando así dicho pestillo (2) la posición de cierre (8).

15
Si desde ésta posición se pulsa al pestillo (2), el mismo gira sobre el pasador de articulación (5) comprimiendo al muelle de compresión (6) y haciéndose posible su retirada o retraimiento hacia atrás hasta la posición de apertura (9) merced a la escotadura (10) definida en el gancho (1).

20
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25
30
El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA:



El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre MOSQUETON PERFECCIONADO, en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1

5

10

15

20

25

30

1.- Mosquetón perfeccionado, caracterizado esencialmente porque su pestillo de cierre, constituido por un elemento rígido, está ligado al cuerpo ganchudo del mosquetón por un pasador de giro o de articulación y quedando intercalado entre ambos elementos, pestillo y cuerpo ganchudo, un muelle a compresión, de forma que en posición normal el pestillo al ser empujado hacia adelante por la expansión o recuperación del muelle se presiona contra el interior de la punta del gancho obligando el cierre de éste.

2.- " MOSQUETON PERFECCIONADO "

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

206214



1

Madrid,

2 OCT 1974
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

5

10

15

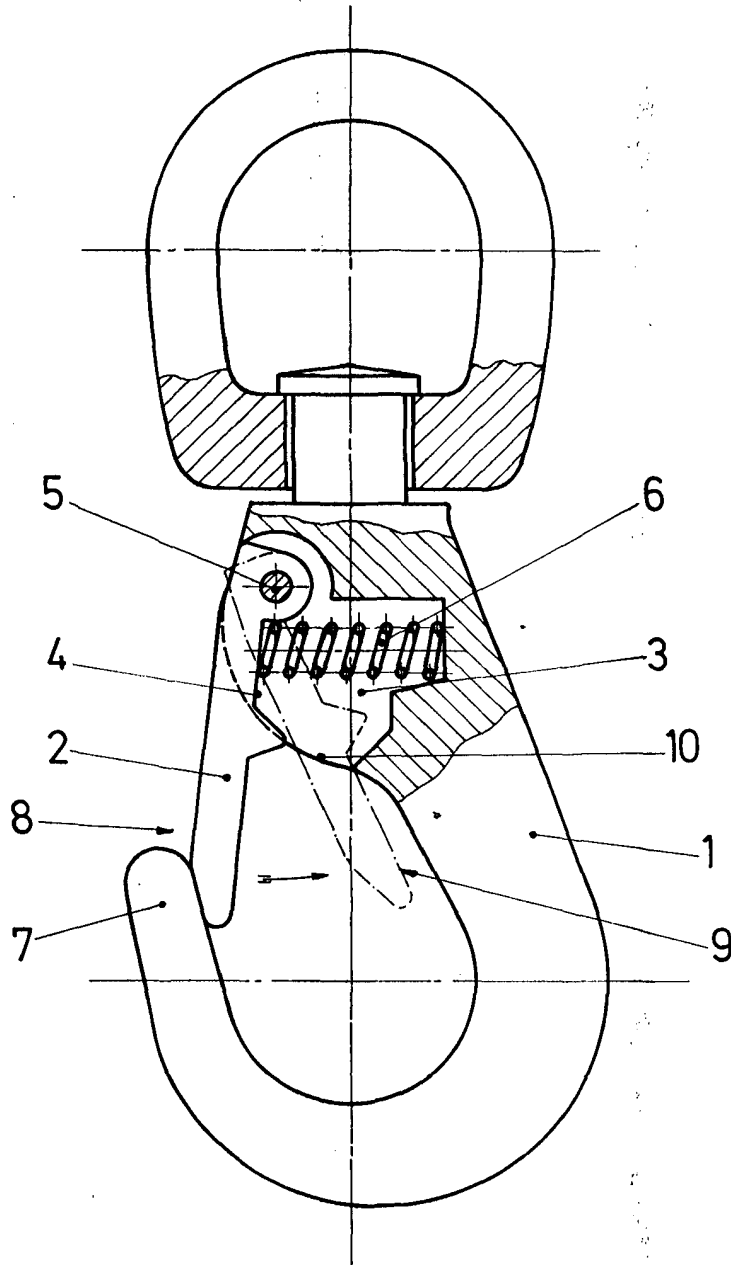
20

25

30



Fig.1



Escala variable
Madrid - 2 JUL. 197 -

El Agente Oficial

[Handwritten signature and stamp]